

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	Ciudad de México	Milenio	Ana Paola Wrong



MILENIO^M

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
\$13.00 - AÑO 22 - NÚMERO 7866
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"El Presidente no necesita quien le escriba" - p. 16

Agustín Gutiérrez Canet
"Jefferson apreciaba poco a Hidalgo a causa de la fe" - p. 10

Maruan Soto Antaki
"Siglos de desastres por la aceptación de verdades únicas" - p. 3

Entrevista. El embajador de EU descarta "turbulencias", quiere dar "reset" a la relación con México y dice que la problemática de las armas es común, pues ellos también padecen la violencia ALICIANA CURELLI, CONEX, PÁGS. 17 Y 18

"Nos urge modelo migratorio que sí funcione": Ken Salazar



Grito. Vivas a "héroes anónimos, democracia, honestidad..." y video patriótico

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio el Grito de Independencia acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, en una ceremonia sin público en la Plaza de la Constitución, a la que acudieron cientos de personas que querían ingresar. El mandatario lanzó vivas a "héroes anónimos, justicia, igualdad, democracia, honestidad, fraternidad universal y culturas prehispánicas" y en el balcón de invitados especiales destacaron Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. JUAN CARLOS BAUTISTA PÁGS. 4 Y 5

Cancelación. Confirman que estatua de Colón será llevada a parque de Polanco P. 10

Canadian Pacific y Kansas pactan un solo ferrocarril para zona T-MEC
FT Y RABEN GUERÁN, BY Y COME
La Secretaría de Hacienda anunció que ya se perfila un tercer paquete de obras de infraestructura con empresas. PÁGS. 18 Y 19

CAMPUS
La Academia Afgana ante el poder talibán
Miedo y segregación

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
carlosm@milenio.com
Díaz-Canel y López-Gatell
Además de rimar sus apellidos, son oportunistas, ineficientes, autoritarios y lambiccones. PÁGS. 7

Confirman reubicación de Colón; irá a Polanco

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de Cdmx aprobó por unanimidad la reubicación de la estatua de Cristóbal Colón en el Parque América, en Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

La secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó que la aprobación se dio en la IX Sesión Extraordinaria del Comité, tras considerar y evaluar más de 20 lugares para la reubicación de la estatua; se propuso el Parque América Polanco por ser un espacio que dignifica el valor artístico de la obra.

Explicó que, entre otras cosas, se revisó que no hubiera afectaciones al medio ambiente, como la remoción de árboles, que el peso no dañara al espacio a la redonda y que no hubiera afectaciones a las trazas urbanas, además de que la alcaldía cuenta con los registros más bajos de vandalización, por lo que se consideró el lugar más idóneo para su conservación y preservación.

Tras recabar datos proporcionados por el Instituto Nacional

de Antropología e Historia, encargado del levantamiento, tanto del basamento como de la figura, se concluyó que se puede colocar al centro del parque del lado este, con la finalidad de apreciar la belleza escultórica de la pieza. —

Y ADEMÁS



Parque América, su nuevo hogar

El sitio se encuentra en la avenida Horacio, tercera sección de Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo; tiene pista de patinaje, veredas para caminar y vistas a la iglesia de San Agustín. Será vecino de Pedro Domingo Murillo, precursor de la independencia de Bolivia.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	Ciudad de México	Milenio	Pedro Domínguez

AMLO adereza *Grito* con video patriótico

Palacio. Vivas a los héroes anónimos, justicia, democracia, honestidad y culturas prehispánicas; no hubo cena ni brindis y Lila Downs fue la sorpresa de la noche

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Grito de Independencia resonó en el Zócalo en el que por primera vez predominaron los motivos prehispánicos y entre las 20 arengas que dio el Presidente resaltaron los "¡Vivas a las culturas del México prehispánico!"

Como nunca había ocurrido, justo después del Grito, se utilizaron cinco minutos para proyectar un *videomapping* sobre la réplica del Templo Mayor instalada en medio del Zócalo para reivindicar el origen indígena.

Por segundo año consecutivo la pandemia de covid-19 obligó a que la ceremonia más importante del país se celebrara sin gente, sin familias, sin los miles que acostumbran abarrotar la Plaza de la Constitución con la cara pintada, sombreros, sarapes y banderas. Una celebración casi virtual pensada para los tiempos de una emergencia sanitaria que no termina.

A las 22:57 horas el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó un minuto de silencio por las víctimas de covid en el Salón Embajadores, en Palacio Nacional; después recibió la bandera de la escolta de cadetes del Heroico Colegio Militar.

211 aniversario de Independencia



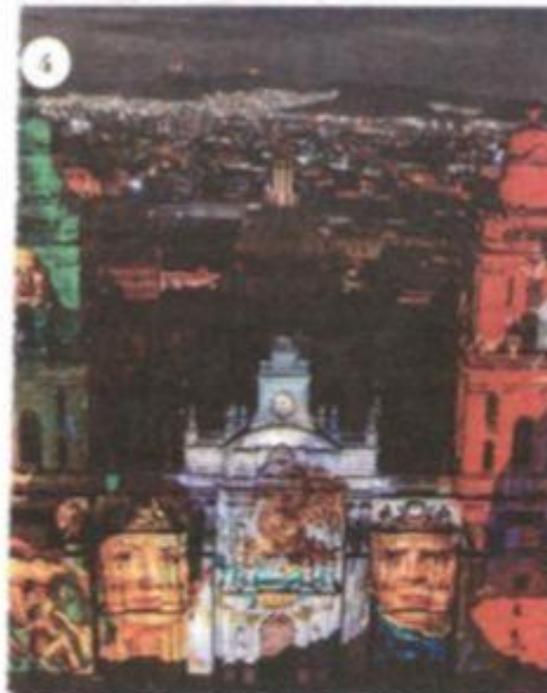
A las 23:00 horas, desde el balcón principal de Palacio, López Obrador lanzó el Grito independentista frente a la réplica del Templo Mayor y los edificios virreinales adornados con figuras de Quetzalcóatl y la diosa Coyolxauhqui.

Las vivas solo las contestaron los integrantes del coro del Ejército mexicano que estuvo en la ceremonia:

“Viva la Independencia! ¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla! ¡Viva José María Morelos! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva Ignacio Allende! ¡Viva Leona Vicario! ¡Viva Vicente Guerrero! ¡Viva los héroes anónimos! ¡Viva la libertad! ¡Viva la justicia! ¡Viva la igualdad! ¡Viva la democracia! ¡Viva la honestidad! ¡Viva la soberanía! ¡Viva la fraternidad universal! ¡Viva el amor al prójimo! ¡Vivan las culturas del México prehispánico! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!”

En Palacio Nacional quedaron expuestos los quereres del Presidente. En el primer balcón, a la izquierda de López Obrador, estaba Claudia Sheinbaum, en medio el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y en el extremo el canciller Marcelo Ebrard.

En el segundo balcón colocaron al secretario de Marina, Rafael Ojeda, y a la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. En otro, el secretario de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar. En los siguientes lugares se ubicó el resto del gabinete presidencial, unos 70 invitados en total.



Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	A	Milenio	Gil Games

La mujer olmeca se va

¿No es una mala noticia que una señora que está con un pie en el manicomio opine sobre qué estatua debe sustituir a Colón? Digan si no hay psicosis en estas frases: "diosas de la tierra, quienes han sostenido el cielo para que no se caiga"

El pedestal desde donde Cristóbal Colón vio pasar 150 años de la Ciudad de México seguirá vacío. La escultura de Pedro Reyes no ocupará ese lugar. Gil no piensa meterse en discusiones sobre la idea de la belleza y la estética y esas zarandajas.

Esta es la buena noticia. La nueva es que la jefa de Gobierno dijo que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos decidirá qué escultura sustituirá al Colón del Paseo de la Reforma. Cuando uno pone la carreta delante de los caballos pasan cosas así. Gil lo leyó en su periódico *Milenio* en una nota de Ana Paola Wong: "Durante un acto celebrado ayer en el Museo de la Ciudad de México, el gobierno capitalino recibió las firmas de promotoras indígenas que pidieron el retiro de Colón: "Lo que significa esta entrega de firmas es que más de cinco mil mujeres indígenas, diosas de la tierra, quienes han sostenido el cielo para que no se caiga durante estos años, hicieron esta petición para quitar la estatua de Colón y poner ahí un monumento, una representación de la mujer indígena y de la diosa que cada una lleva dentro". Esto lo dijo Jesusa Rodríguez, miembro del Consejo Asesor de Cultura de la Ciudad de México.

Ahora bien, sin mal: ¿no es una mala noticia que una señora que está con un pie en el manicomio opine sobre qué estatua debe sustituir a Colón neoliberal? Digan si no hay un toque de psicosis en estas frases: "5 mil mujeres indígenas, diosas de la tierra, quienes han sostenido el cielo para que no se caiga durante estos años". Ah, Jesusa, el maíz, ¡eureka! Una mazorca, un elote con su crema y su chile piquín en la glorieta de Colón. La gente dirá: nos vemos en la Glorieta del Elote.

Así va

Una nota de Karina Suárez en su periódico *El País* informa que "dos días después

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



Gil no piensa meterse en discusiones sobre la idea de la belleza y la estética y esas zarandajas

de la decisión histórica del Supremo para despenalizar el aborto en México, el pleno de la Suprema Corte de Justicia mexicana rechazó este jueves la pretensión de otorgar el estatus de persona al embrión o feto y, a partir de ello, adoptar medidas restrictivas contra el derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres."

"Es claro que el embrión y el feto deben ser reconocidos y protegerse, sin embargo, su protección no puede competir plena e incondicionalmente con la de las personas nacidas", argumentó el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, autor del proyecto de la sentencia.

Los ministros determinaron que los estados carecen de competencia para definir el origen de la vida humana, el concepto de

"persona" y la titularidad de los derechos humanos, pues ello corresponde a la Constitución Federal.

Los ministros del pleno del Supremo aprobaron la invalidación de una porción de la Constitución de Sinaloa, que desde 2018, establece que "el Estado tutela el derecho a la vida desde el momento en que un individuo es concebido".

Aunque el fallo de la Suprema Corte sólo invalida la fracción de la constitución del estado de Sinaloa, la decisión tendrá implicaciones futuras para otros estados con reformas impugnadas.

La decisión del Supremo tendrá implicaciones en una veintena de legislaciones locales que reconocen "la vida humana desde la concepción", modificaciones que no prohíben el aborto, pero crean un ambiente de persecución e incertidumbre, de acuerdo con las asociaciones civiles.

"La norma impugnada es abiertamente inconstitucional. Con el pretexto de definir el comienzo de la protección de la vida humana implícitamente lo que están logrando es imponer límites a los derechos humanos de otras personas, en este caso de las mujeres y personas con capacidad de gestar y a decidir sobre su propio cuerpo", dijo el ministro Luis María Aguilar.

Gabinete de curiosidades

El 10 de junio de 1943 el húngaro Ladislao Biru patentó el bolígrafo en Argentina. La idea de este invento germinó mucho antes, en su Budapest natal mientras trabajaba como periodista, que fue cuando experimentó el engorro que suponía que la estilográfica se le atascara o que en ocasiones la tinta le jugara una mala pasada. Se cuenta que cuando se le ocurrió incorporar la bolita en el extremo del futuro bolígrafo todo pasaría como en el agua. Ocho años después la patente fue adquirida por el francés Marcel Bich, quien registró el bolí con en nombre de Bic.

Gil's en va

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	CDMX	El Heraldo	Carlos Navarro

#TRASEVALUACIÓN

Mudan a Colón hacia Polanco

**POR UNANIMIDAD, COMITÉ
AVALA REUBICAR LA ESCULTURA
EN EL PARQUE AMÉRICA**

POR CARLOS NAVARRO
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La estatua de Cristóbal Colón, que se encontraba en el Paseo de la Reforma y fue retirada en octubre de 2020 por trabajos de restauración, se va a reubicar en el Parque América, ubicado en Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

De manera unánime, los integrantes del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) avalaron la decisión sobre su nueva sede.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través de un comunicado, informó que para definir el nuevo sitio se evaluaron más de 20 lugares.

"Se propuso el Parque América Polanco por ser un espacio que dignifica el valor artístico de la obra, en la tercera sección de Polanco, en la avenida Horacio, ya que, entre otras características, se revisó que no hubiera afectaciones al medio ambiente, como la

remoción de árboles", explicó la dependencia.

Mientras que, en términos de obra, se valoró que el peso no dañara al espacio alrededor y que no se afectarían las trazas urbanas, además de que la alcaldía Miguel Hidalgo tiene los registros más bajos de vandalización, por lo que se consideró el lugar más idóneo para su conservación.

Después de recabar datos proporcionados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), encargado del levantamiento, tanto del basamento como de la figura, se concluyó que se puede colocar al centro del parque del lado este, para que se pueda apreciar su belleza escultórica.

Esta efigie fue realizada en 1877 y se le catalogó como monumento histórico en 1956, por decreto presidencial, durante el mandato de Adolfo Ruiz Cortines.

La Seduvi recordó, a través de una línea de tiempo, los movimientos y expresiones de rechazo hacia dicho monumento. Entre ellos, en 1990, se llevó a cabo una marcha con contingentes de pueblos originarios que quemaron ofrendas florales colocadas en el monumento. ■

11

MESES TIENE
RESGUAR-
DADO EL
MONUMENTO
A COLÓN.

28

AÑOS ATRÁS
ORDENARON
PROTEGER LA
FIGURA DE LA
VANDALIZA-
CIÓN.

FOTO: GUILLERMO D'AGAM



• VACÍO. El 10 de octubre del año pasado se retiró la escultura de Reforma.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	Confidencial	El Financiero	Redacción

Incierta, Tlalli en Reforma

Con la novedad de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio marcha atrás a su decisión de colocar la polémica escultura *Tlalli*, del artista Pedro Reyes, en el lugar donde se encontraba la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma. Ante el casi unánime rechazo en redes sociales al proyecto del escultor, la funcionaria tomó la decisión de mejor pasarle la bolita al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, el cual será el que defina la escultura en homenaje a la mujer indígena. El anuncio fue realizado en el marco de la entrega de más de 5 mil firmas de mujeres indígenas que solicitan “descolonizar” el Paseo de la Reforma. En el acto más de uno alzó la ceja sobre el significado de “descolonizar”.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	General	El Universal	Néstor Vargas

EL CABALLITO

Alistan amparo contra retiro de estatua de Colón

:::: Nos comentan que un sector de la población está por promover un juicio de amparo en contra del retiro de la esta-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor
Vargas

tua de Cristóbal Colón, pues aseguran que con dicha acción, el Gobierno capitalino violó la Ley de Monu-

mentos y Patrimonio Cul-

tural de la CDMX. Todo indica que la decisión de la administración local de poner en espera la instalación de la escultura *Tlali* sobre Paseo de la Reforma, en el lugar en el que se encontraba la de Colón, no acabó con la controversia. Ante esta circunstancia, nos advierten, el consejero jurídico, **Néstor Vargas**, tendrá que estar muy atento para defender la postura de la administración local.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	Nacional	Excelsior	Pascal Beltrán del Río



¿Descolonizar la historia?

Cuando buscan justificar el retiro de la estatua de **Cristóbal Colón**, los voceros de este gobierno dicen que es necesario revisar la historia para despojarla de los resabios de la colonización.

Buena suerte con eso. Si para lograrlo bastara con refundir un monumento, sería muy sencillo. Que le pregunten a quienes arrancaron la estatua a **George Washington** de la intersección de las calles Londres y Dinamarca —con motivo de la invasión a Veracruz en abril de 1914— y la enviaron castigada a un rincón del Bosque de Chapultepec. Sobre decirlo: eso no le quitó ni una pluma al gallo de Estados Unidos.

Para "descolonizarnos" en el sentido que lo propone la autodenominada Cuarta Transformación, habría que hacer bastante más.

Haga la prueba. Salga de su casa. Vaya al Centro Histórico. Ahí se encontrará las calles Isabel La Católica, llamada así en recuerdo de la financiadora de los viajes de **Colón**, y Donceles, una de las más antiguas de la ciudad, lugar de residencia de las familias acaudaladas de la Colonia. Pase por el Zócalo, formalmente llamado Plaza de la Constitución, cuyo nombre se debe a la de Cádiz de 1812 y no a la de Querétaro. Ahí podrá admirar el edificio del Nacional Monte de Piedad, a donde van los capitalinos a resolver alguna dificultad económica, y la Catedral Metropolitana, a la que acuden cuando las cosas se ponen más difíciles y donde están enterrados muchos de los virreyes.

Tome rumbo para el puente. Un poco después de cruzar el Periférico, se encontrará la avenida Virreyes, que hace esquina con la calle Gaspar de Zúñiga, noveno jefe de la Nueva España, quien poseía el título nobiliario de conde de Monterrey, de donde tomó su nombre la ciudad de —adiviné usted— Monterrey, capital de Nuevo León, estado bautizado así por el conquistador **Luis Carvajal y de la Cueva**, en honor del rey **Felipe II**, originario de León.

O vaya para el sur de la capital, también conocida mundialmente como *La ciudad de los palacios*. Uno de ellos es el Palacio Nacional, que hasta el momento de la Independencia fue el Palacio Real, cuya construcción se inició en 1522, como residencia privada de **Hernán Cortés**.

Para salir del Centro, use la avenida Bucareli, abierta por el virrey del mismo nombre. Vaya todo derecho hasta Coyacán, donde se encuentra la Capilla de la Concepción, mandada construir por el mismísimo **Cortés**.

¿Se aburrío de la capital? Salga de ella y pase por Salamanca, donde lo alcanzará el recuerdo de las ciudades homónimas de las españolas: Zamora, León, Sorla, Lerma, Durango, Medellín —igual que el pueblo natal de **Cortés**—, Córdoba —llamada así en honor de otro virrey—, Guadalajara, Loreto, Valladolid, Mérida.

Vaya a Veracruz, lugar de desembarco de los conquistadores, el 22 de abril de 1519, Viernes Santo o Día de la Verdadera Cruz. Más al sur encontrará Alvarado, que debe su nombre al adelantado **Pedro de Alvarado**. Y si sigue rumbo al sureste, tendrá que cruzar el río Grijalva, por cuya desembocadura pasó, en 1518, el conquistador **Juan de Grijalva**.

Trece de las 32 entidades federativas del país tienen nombre castellano, al igual que seis de las 18 capitales estatales cuyo nombre es distinto que el del estado respectivo. Por ejemplo, La Paz, bautizada así, en 1596, por el explorador español **Sebastián Vizcaino**, a quien se debe el nombre de la sudcaliforniana reserva de la biosfera.

Y si viaja más allá de las costas del país se encontrará con las islas Revillagigedo, llamadas así por el marino inglés **James Colnett**, quien fue capturado por un navío español mientras exploraba la isla Socorro, en 1793, y liberado por orden del virrey **Juan Vicente de Güemes**, conde de Revillagigedo, a quien **Colnett** agradeció de esa manera.

Como se ve, "descolonizar" nuestra historia será un poco más complicado de lo que suponen aquellos que quieren castigar la memoria de **Cristóbal Colón** con la remoción de su estatua, mismos que renombraron oficialmente el episodio de la Noche Triste y la calle Puente de Alvarado. Eso podrán hacerlo en la capital, porque rebautizar el puerto del mismo nombre le valdría a quien lo intente una alvaradería mentada de madre.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	Expresiones	El Heraldo	Wendy Roa

VA COLÓN AL PARQUE AMÉRICA

APRUEBAN REUBICACIÓN

INTEGRANTES DEL COMAEP avalan el traslado del conjunto escultórico a Polanco, donde ven mejores condiciones

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La estatua del almirante genovés Cristóbal Colón (ca. 1451-1506), retirada en octubre de 2020 de la glorieta que lleva el nombre de quien realizó el llamado descubrimiento de América, ubicada en Paseo de la Reforma, ya tiene un nuevo espacio.

Durante la IX Sesión Extraordinaria, integrantes del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) aprobaron "por unanimidad" reubicarla al Parque América, que se localiza en Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La escultura, realizada en 1877 y catalogada como Monumento Histórico en 1956, por decreto presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, será colocada en el centro del parque del lado este.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, se analizaron más de 20 lugares para la reubicación de la estatua; y el sitio, al que será llevada próximamente, es "idóneo para su conservación y preservación, además de apreciar su valor artístico", explicaron.

"Se propuso el Parque América Polanco por ser un espacio que dignifica el valor artístico de la obra, en la tercera sección de Polanco, en la avenida Horacio; ya que, entre otras características, se revisó que no hubiera afectaciones



Foto: Notimex

EL DATO

Escultura polémica

- La estatua de Colón llegó a México hace casi 150 años.
- Es obra del escultor francés Charles Henri Cordier.
- Desde 1877, presidió una de las glorietas del Paseo de la Reforma.

al medio ambiente, como la remoción de árboles; en términos de obra, que el peso no dañara al espacio a la redonda y que no hubiera afectaciones a las trazas urbanas. Además de que la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con los registros más bajos de vandalización", se lee en un comunicado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Aún no se define si será Tlalli, la escultura de Pedro

Reyes, la que ocupe el lugar que tenía la de Colón en el Paseo de la Reforma; lo cierto es que, según se dijo, el espacio se encuentra destinado a una figura que rinda homenaje a la mujer indígena.

El conjunto escultórico ha sido objeto de una serie de cuestionamientos. En 1990, se llevó a cabo una marcha con contingentes de diferentes pueblos originarios y ahí dio inicio la primera quema de ofrendas florales colocadas en el monumento.

En 1991, se presentaron más protestas por el Día de la Raza; pero fue hasta 1993 que, derivado de la vandalización, se solicitó proteger la escultura con tapias.

En 2020, se creó el movimiento Lo Vamos a Derribar, formado por colectivos para destruirla, por lo que se retiró la escultura para comenzar los trabajos de conservación.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	La Nación	El País	Beatriz Guillén

Una escultura en lugar de un monumento a Colón: eje de un debate

La propuesta de Pedro Reyes quedó en suspenso: piden un artista “indigenista”

Beatriz Guillén EL PAÍS

La polémica sobre la escultura Tlali continúa. El martes, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tuvo que dar marcha atrás: ya no será el Ejecutivo capitalino quien decida sobre el monumento que sustituirá al de Cristóbal Colón en el Paseo de la Reforma, sino un órgano formado por expertos. El Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos (Comaep) analizará la propuesta del artista Pedro Reyes para avalarla o descartarla.

Día	Sección	Medio	Autor
16-09-2021	Ciudad	Reforma	Iván Sosa

Cada quien sus vivas

En todos los departamentos se suspendieron los velorios en plazas públicas, para algunos al menos durante los días vividos.

CIUDAD

Con el objetivo de evitar perturbaciones de género y riesgo público a la ciudad, "Vividos" de los departamentos que son: Durango, Chihuahua y Sonora, dijo el secretario de Cultura, Miguel Ángel Rodríguez, en un comunicado. "Este tipo de eventos, que se realizan en plazas públicas, son considerados como actos de vandalismo y riesgo público", dijo Rodríguez. "Los departamentos de Durango, Chihuahua y Sonora, son los que más eventos de este tipo realizan", dijo Rodríguez. "Los departamentos de Durango, Chihuahua y Sonora, son los que más eventos de este tipo realizan", dijo Rodríguez.

¿Qué hacer ante la ceniza?

Por la reciente actividad volcánica en el cono del Popocatepetl, en cinco alcaldías pueden verse cenizas. ¿Qué hacer ante este tipo de fenómenos? Aquí una guía práctica.

Retira MH papeleras; vecinos ven desquite

Vecinos de Miguel Hidalgo ven como papeleras que se retiran de las calles. REFORMA publicó que, debido a que se están retirando las papeleras de las calles de Miguel Hidalgo, los vecinos ven como un desquite. Para ello, los papeleros retiraron varias papeleras.

Endurece CDMX sanciones contra conductores ebrios

Chatarrizan autos del Alcohólímetro

Permiten reformas recientes destruir autos de quienes no cumplen arresto

En la Ciudad de México, los autos de los conductores ebrios que no cumplen con el arresto de 24 horas, se chatarrizan. Este proceso se realiza en el Desguaste Lomas.

El objetivo es reducir el número de accidentes de tránsito causados por la ebriedad. Las reformas recientes permiten destruir los autos de los conductores que no cumplen con el arresto de 24 horas.

Van tras policías por homicidio

Vecinos exigen a la Secretaría de Seguridad Pública que investigue a los policías que participaron en el homicidio de un joven en la colonia San Rafael.

Los vecinos exigen a la Secretaría de Seguridad Pública que investigue a los policías que participaron en el homicidio de un joven en la colonia San Rafael.

Rubicarán la estatua de Colón en Polanco

El Ayuntamiento de la Ciudad de México aprobó el rubricado de la estatua de Cristóbal Colón en Polanco.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México aprobó el rubricado de la estatua de Cristóbal Colón en Polanco.